

ANCUD, 05 ABR. 2022
RESOLUCION N° 742 /

VISTOS:

Acta N° 1 de Sesión del Directorio de fecha 13 de Diciembre del 2016, escritura pública según Repertorio N° 2641-2016, de fecha 30 de Diciembre del 2016 de la Notaria de Ancud, Resolución N° 2485 de fecha 13 de Diciembre del 2016 de la Corporación Municipal de Ancud y en uso de las facultades que me confiere los Estatutos de la Corporación Municipal de Ancud.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exenta N° 1.440 del 19 de Agosto de 2021, de la Dirección de Educación Pública.
2. Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención de Menores, con fecha 23 de Agosto de 2021, en el Marco del Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública, Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 104, Mejoramiento de Infraestructura escolar Publica.
3. Resolución Exenta N° 001622 del 28 de Septiembre de 2021, de la Dirección de Educación Pública.
4. Proyecto: **“CONSERVACION LICEO BICENTENARIO DE ANCUD”**, RBD 8105; ID Proyecto: 1-ELEG2020-2021-11, Convocatoria de Conservación 01-2021.
5. Resolución N° 1.914 del 05-10-2021.
6. Resolución N° 2.056 del 05de Noviembre 2021.
7. Proceso de licitación.
8. Acta de Apertura y Evaluación de fecha 23-11-2021.
9. Resolución N° 2.193 del 29-11-2021
10. Bases Administrativas especiales, anexos y cronograma proceso de licitación.
11. Acta de la comisión.
12. Resolución N° 93 del 07-01-2022.
13. Acta de Apertura y Evaluación de fecha 04 de Abril 2022

RESUELVO:

1.- Adjudíquese la ejecución de las obras del Proyecto de infraestructura **“CONSERVACION LICEO BICENTENARIO DE ANCUD”**, RBD 8105; ID Proyecto: 1-ELEG2020-2021-11, Convocatoria de Conservación 01-2021 a Doña ROSA LIDIA SALDIVIA AMPUERO, RUT N° 5.067.657-9, Constructora y Ferretería, Terminación y Acabados de Edificios, domiciliada en calle Arturo Prat N° 596 de la ciudad de Ancud, Comuna de Ancud, de acuerdo a especificaciones técnicas, planimetría, proyecto presentado y aprobado, bases administrativas, Convenio entre la Dirección de Educación Pública y Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención a Menores, antecedentes y presupuesto presentado por el oferente; por el monto de \$ **285.532.872 (doscientos ochenta y cinco millones quinientos treinta y dos mil ochocientos setenta y dos pesos) IVA incluido**, en el plazo de **120(ciento veinte) días** corridos a contar de la fecha del acta de entrega de terreno.

2.- **Celébrense** el respectivo contrato de ejecución de obras.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


JORGE URIBE GALLARDO
SECRETARIO GENERAL


JUG/OOM/IHR/ihr.

DISTRIBUCION:

- Cc. SECREDOC Región de Los Lagos
- Cc. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- Cc. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS FÍSICOS
- Cc. OFICINA DE PARTES